

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

9340 *Real Decreto 776/2014, de 12 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Antonio Sánchez-Benedito Gaspar como Embajador en Misión Especial para el Sahel.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de septiembre de 2014,
Vengo en disponer el cese de don Antonio Sánchez-Benedito Gaspar como Embajador en Misión Especial para el Sahel, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 12 de septiembre de 2014.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL